



Córdoba, 20 de Diciembre de 2019.-

Dr. Daniel Passerini Viceintendente de la Ciudad de Córdoba y la Sra. Secretaria General de Comisiones Dra. Mariana C. Sayan, tienen el agrado de dirigirse a Ud. para invitarlo a la Audiencia Pública a realizarse el **día Jueves 26 de Diciembre del corriente año**, a las **08:30 hs.** en dependencias del Concejo Deliberante de la Ciudad de Córdoba, sito en Pasaje Comercio 457 de Barrio Centro. La misma tiene por objeto escuchar su opinión y sugerencias sobre el Tratamiento *del Expediente Interno N° 8284-E-19 (Expediente Municipal N° 037135/19) PROYECTO DE ORDENANZA, iniciado por el Departamento Ejecutivo Municipal, cuyo Asunto es: "RATIFICAR CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE TITULARIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA, CESIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE SUMINISTRO (SUS ADENDAS, APÉNDICES Y ANEXOS) APROBADOS POR LEYES PROVINCIALES N° 9279, 9339 Y 9340.*

*De acuerdo a lo previsto en el Decreto **L0769** de fecha 20 de Diciembre de 2019, convocando a Audiencia Pública, entregamos a Ud. copia del mencionado Decreto.*

Se informa además que se encuentra abierto un REGISTRO DE PARTICIPANTES Y ASISTENTES, pudiendo Ud., inscribirse telefónicamente 4201500 int. 9625 desde el día Lunes 23 de Diciembre en el horario de 7:00 a 17:00 hs. o en forma personal hasta el inicio de la Audiencia en el Concejo Deliberante, Pasaje Comercio 457 .-

El tiempo que dispondrá cada expositor y/o Institución será de 5 minutos, aclarando que podrá hacer uso de la palabra un orador que la institución designe, conforme lo establecido en los Art. 25º y 26º de la Ordenanza N° 11.709.-

Sin otro particular y esperando contar con su valiosa presencia lo saludamos muy atentamente.-





Córdoba, 20 de Diciembre de 2019.-

Al Señor

Director de Políticas Vecinales

Dn Adrián Jesus Brito

S-----/-----D

De mi mayor consideración:

La que suscribe, Mariana C. Sayan, Secretaria General de Comisiones tiene el agrado de dirigirse a Ud., a los fines de solicitarle tenga a bien invitar a los Presidentes de todos los Centros Vecinales, a la Audiencia Pública, para el Tratamiento del *Expediente Interno N° 8284-E-19 (Expediente Municipal N° 037135/19) PROYECTO DE ORDENANZA, iniciado por el Departamento Ejecutivo Municipal, cuyo Asunto es: "RATIFICAR CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE TITULARIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA, CESIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE SUMINISTRO (SUS ADENDAS, APÉNDICES Y ANEXOS) APROBADOS POR LEYES PROVINCIALES N° 9279, 9339 Y 9340; conforme a lo establecido por Ordenanza N° 11.709 de Audiencia Pública.*

La misma se llevará a cabo el día **Jueves 26 de Diciembre del corriente año a las 08:30 horas en el Concejo Deliberante**, sito en Pasaje Comercio N° 457, de esta ciudad de Córdoba.

Se adjunta Convocatoria de la Audiencia Pública.

Sin otro particular, saludo a Ud., muy atentamente.-





Córdoba, 20 de Diciembre de 2019.-

Al Señor

Director de Comunicaciones Institucionales

Lic. Marcelo Gutierrez

S-----/-----D

De mi mayor consideración:

La que suscribe, Mariana C. Sayan, Secretaria General de Comisiones, tiene el agrado de dirigirse a Ud., a los fines de solicitarle que sea Publicado en la Página Web, de acuerdo con el Art. 190 del Reglamento Interno del Concejo Deliberante Ordenanza N.º 11709 y Decreto L0769 de fecha 20 de Diciembre 2019, la Convocatoria a Audiencia Pública, para el Tratamiento del *Expediente Interno N° 8284-E-19 (Expediente Municipal N° 037135/19) PROYECTO DE ORDENANZA, iniciado por el Departamento Ejecutivo Municipal, cuyo Asunto es: "RATIFICAR CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE TITULARIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA, CESIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE SUMINISTRO (SUS ADENDAS, APÉNDICES Y ANEXOS) APROBADOS POR LEYES PROVINCIALES N° 9279, 9339 Y 9340.*

La misma se llevará a cabo el día **Jueves 26 de Diciembre del corriente año a las 08:30 horas en el Concejo Deliberante**, sito en Pasaje Comercio N° 457, de esta Ciudad de Córdoba.

Se adjunta texto de publicación.-

Sin otro particular, saludo a Ud., muy atentamente.-





Córdoba, 20 de Diciembre de 2019.-

Al Señor

Director de Comunicaciones

Municipalidad de Córdoba

Lic. Sebastian Centeno

S-----/-----D

De mi mayor consideración:

La que suscribe, Mariana C. Sayán, Secretaria General de Comisiones, tiene el agrado de dirigirse a Ud., a los fines de solicitarle que sea Publicada la Convocatoria a la **Audiencia Pública**, para el Tratamiento del *Expediente Interno N° 8284-E-19 (Expediente Municipal N° 037135/19) PROYECTO DE ORDENANZA, iniciado por el Departamento Ejecutivo Municipal, cuyo Asunto es: "RATIFICAR CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE TITULARIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA, CESIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE SUMINISTRO (SUS ADENDAS, APÉNDICES Y ANEXOS) APROBADOS POR LEYES PROVINCIALES N° 9279, 9339 Y 9340. Conforme al Art. 6° del Decreto L 0769 de fecha 20 de Diciembre de 2019, el que textualmente dice:*

Art. 6°.- DISPÓNESE, que durante (2) días la convocatoria Audiencia Pública dispuesta en el Art. 1° del presente Decreto, en la página Web del Concejo Deliberante (WWW.cdcordoba.gob.ar) y página Web de la Municipalidad y de dos (2) días en dos (2) diarios de circulación masiva de la Ciudad de Córdoba, Según el Art. 14° de la Ordenanza N.º 11709.-----

La misma se llevará a cabo el día **Jueves 26 de Diciembre del corriente año a las 08:30 horas en el Concejo Deliberante**, sito en Pasaje Comercio N° 457, de esta Ciudad de Córdoba.

Se adjunta texto de publicación.-

Sin otro particular, saludo a Ud., muy atentamente.-





**Concejo
Deliberante
de Córdoba**

Con Diálogo,
por los Consensos,
para Vivir Mejor



GESTION
DE LA CALIDAD

RI- 9000:6768
IRAM- ISO 9001:2015



Pasaje Comercio 447, Centro-Córdoba

+54 (0351) 4201500

cdcordoba.gob.ar

   @ConcejoCba